Voces silenciadas en el tiempo: política educativa en una universidad de Venezuela.

Vozes silenciadas no tempo: política educacional em uma universidade na Venezuela.

Silenced voices in time: educational policy in a university in Venezuela.

Uriel José Castellanos Aguirre[1]
Universidade Estadual de Santa Cruz (UESC)
Universidade Federal da Bahia (UFBA)

RESUMEN
El objetivo de este estudio es comprender el sentido que le atribuyen los actores de una Institución de Educación Universitaria (IEU) a las políticas educativas con los principios y valores de la Cultura Libre en sus prácticas. La investigación buscó contribuir y ampliar las discusiones en el área de las políticas educativas al aunar los principios, propiedades y valores de la cultura libre presentes en el marco legal de Venezuela con foco en el contexto universitario y sus políticas educativas. Dialogamos con el ciclo de políticas, que es un abordaje teórico-analítico-metodológico que integra el análisis crítico, el posestructuralismo y la etnografía crítica al presentar los contextos de influencia, producción de los textos, práctica, resultados/efectos y estrategias políticas. De este modo, abordamos la Universidad Experimental Libertador - Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), Sede Académica "Cerro Arriba" y entrevistamos a 14 informantes clave, que incluía coordinadores, docentes y personal administrativo. Fueron relatados factores externos como: Crisis Social, Políticas de "arriba para abajo", Infraestructuras para la implementación de políticas, Lo práctico y lo crítico; e, factores internos como: Infraestructura interna, Formación de Profesores, y (Re)contextualizando las políticas. Concluyendo que la cantidad de políticas en conflicto y la crisis local conlleva a silenciar las voces de los actores universitarios en el tiempo, debido a la constante negociación de sus diferencias con el Estado y sus cotidianos.
Palabras clave: Ciclo de políticas; Cultura libre; Venezuela.

RESUMO
O objetivo deste estudo é compreender o sentido que os atores de uma Instituição de Educação Universitária (IEU) atribuem às políticas educacionais com os princípios e valores da Cultura Livre em suas práticas. A investigação buscou contribuir e ampliar as discussões na área das políticas educacionais, unindo os princípios, propriedades e valores da cultura livre presentes no marco legal da Venezuela, com foco no contexto universitário e suas políticas educacionais. Dialogamos com o ciclo de políticas, que é uma abordagem teórico-analítica-metodológica que integra a análise crítica, o pós-estruturalismo e a etnografia crítica ao apresentar os contextos de influência, produção dos textos, prática, resultados/efeitos e estratégias políticas. Deste modo, abordamos a Universidade Experimental Libertador - Instituto de Melhoramento Profissional do Magistério (UPEL-IMPM), Sede Acadêmica "Cerro Arriba" e entrevistamos 14 informantes-chave, que incluíam coordenadores, professores e pessoal administrativo. Foram relatados fatores externos como: Crise Social, Políticas de "cima para baixo",

1 Doutor em Educação pelo Programa de Pós-Graduação em Educação pela Universidade Federal da Bahia (UFBA-FACE). Estágio de pós-doutorado (CNPq) em Educação pela Universidade Federal da Bahia (UFBA-FACE). Mestre em Educação pela Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMPM/Venezuela). Licenciatura em Matemática pela Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo (FACE-UC/Venezuela). https://orcid.org/0000-0002-7811-5874. urielcastellanos@gmail.com. Professor Adjunto-Visitante do PPGECM na Universidade Estadual de Santa Cruz (UESC) e Pesquisador Colaborador no GEC/PPGEDu na Universidade Federal da Bahia (UFBA).

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

Infraestruturas para a implementação de políticas, O prático e o crítico; e, fatores internos como: Infraestrutura interna, Formação de Professores, e (Re)contextualizando as políticas. Concluindo que a quantidade de políticas em conflito e a crise local levam ao silenciamento das vozes dos atores universitários ao longo do tempo, devido à constante negociação de suas diferenças com o Estado e seus cotidianos.
Palavras-chave: Ciclo das políticas; Cultura livre; Venezuela.

ABSTRACT
The objective of this study is to understand the meaning attributed by actors in a University Education Institution (UEI) to educational policies with the principles and values of Free Culture in their practices. Thus, the research seeks to contribute to and expand the discussions in the area of educational policies by bringing together the principles, properties, and values of free culture present in the legal framework of Venezuela with a focus on the university context and its educational policies. To this end, we engage with the policy cycle, which is a theoretical-analytical-methodological approach that integrates critical analysis, post-structuralism, and critical ethnography by presenting the contexts of influence, text production, practice, results/effects, and political strategies. In this way, we address the Universidad Experimental Libertador - Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), Academic Headquarters "Cerro Arriba" and interviewed 14 key informants, which included coordinators, teachers, and administrative staff. External factors were reported, such as: Social Crisis, "Top-down" Policies, Infrastructures for policy implementation, The Practical and the Critical; and, internal factors such as: Internal Infrastructure, Teacher Training, and (Re)contextualizing policies. Concluding that the number of conflicting policies and the local crisis leads to silencing the voices of university actors over time, due to the constant negotiation of their differences with the State and their daily lives.
Keywords: Policy cycle; Free culture; Venezuela.

1 Introdução

La política educativa[2] es vista como el estudio de las trayectorias de políticas o programas que buscan influenciar la agencia de los profesores (Tello, 2015). Estas políticas van acompañadas de una complejidad de procesos tanto en su formulación como en su implementación en los diferentes contextos educativos (Mainardes, 2006; Ball, 2015). De esta manera, se generan dificultades por la falta de oportunidades para una comprensión sistemática de los conceptos clave de la política educativa, lo que puede resultar en entendimientos superficiales y vagos (Biesta; Priestley; Robinson, 2015). Esto permite comprender que las políticas educativas son dinámicas y multifacéticas, pues implican no solo la creación o

2 César Trello y Jefferson Manairdes (2012) hacen referencia al término política educativa (en singular) para referirse al campo teórico que investiga las políticas educativas (en plural) relacionadas con los documentos, textos o policy-makers; estos últimos entendidos no solo como los "creadores de las políticas", sino en su amplia definición, que envuelve todos los procesos: desde la formulación hasta la creación de políticas (Ball, 2005).

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

aplicación de regulaciones, sino también la interpretación y la acción; asimismo, a menudo, involucran luchas de poder y negociaciones entre diferentes actores políticos, agencias multilaterales o Gobiernos. Por lo tanto, es crucial promover un enfoque reflexivo y crítico en el estudio de la política educativa que permita a los involucrados analizar su efectividad y hacer ajustes, según las necesidades y realidades específicas de cada lugar.

Aunada a ello, la cultura digital está cada vez más presente en nuestra sociedad, lo que genera cambios en los espacios educativos y sus dinámicas. Bonilla, Ficoseco y Jiménez (2024) indican que las políticas educativas en América Latina han adoptado estrategias para integrar el uso de las tecnologías digitales en sus agendas políticas. También mencionan que este movimiento ha sido especialmente notorio en los últimos años y que se encuentra orientado a la universalización del acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y a la promoción de la alfabetización digital de la población.

Al dirigir nuestro estudio a Venezuela, observamos que existen las bases legales para establecer un gobierno electrónico, dado que allí se desarrollaron diferentes iniciativas que permitieron consolidar un marco legal para resguardar la gestión y la legalidad en el pleno uso de las tecnologías digitales. Es decir, un enfoque político-filosófico consolidado en políticas orientadas a la independencia tecnológica. Sin embargo, no siempre fue así, dado que Venezuela es un país marcado por profundas transformaciones sociales y una significativa turbulencia política que ofrecieron un escenario particularmente rico para examinar cómo las ideologías influyen en la formulación de políticas educativas. Esto reveló las intenciones del Estado venezolano frente a asumir un sistema mundial de acceso y uso de tecnologías digitales presentes en los *mercados económicos* (Ball, 2005; Druck; Filgueiras; Moreira, 2017).

Los discursos consolidados en ese país provienen, principalmente, de las diferentes influencias globales e internacionales iniciadas con el proyecto Software Público Internacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 2009)[3]. Todo ello se refleja en la Ley de Infogobierno (2013), al contener las bases y los conceptos para el uso de las tecnologías de información libre

3 Software Público Internacional. Disponible en: old.clad.org/reforme/boletin-324/proyecto-software-publico-internacional. Acceso el: 20 jun. 2019

(TIL)[4] en Venezuela que, como marco legal, mantienen los discursos políticos que tomaron legitimidad en los diferentes sectores del país desde la creación del Decreto N° 3390 y la Ley sobre Acceso e Intercambio Electrónico de Datos, Información y Documentos entre los Órganos y Entes del Estado (Venezuela, 2004, 2012).

De este modo observamos que las políticas emanadas del estado venezolano contienen un discurso que, a primera vista, trae consigo la filosofía del software libre[5] y el acceso abierto[6], con la finalidad de potenciar la democratización del acceso al conocimiento académico y científico. Estas luchas están presentes en los diferentes movimientos sociales con la iniciativa y valorización de las producciones culturales de lo común, de forma libre o abierta; es decir, de una "Cultura Libre" (Fossati, 2018; Lessig, 2004). Todos estos discursos se los impusieron a las Instituciones de Educación Universitaria (IEU) de Venezuela mediante las acciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia, Tecnología (MPPEUCT)[7] por medio del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030 (Venezuela, 2005), en conjunto con el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), a través del Programa de Estímulo al Investigador e Innovador (PEII), que incentivó las iniciativas de sus ciudadanos en la elaboración de proyectos con el uso de las TIL.

La crisis presente en los últimos años en Venezuela propició la creación de regulaciones en los diferentes niveles sociales, hecho que generó una barrera para el acceso a las informaciones (Wallace, 2017; Castellanos Aguirre; Pretto, 2023). De esta manera, ante el desafío de la imposición de las políticas educativas cargadas, posiblemente, con los princípios

4 Tecnologías de Información Libre, o TIL, es la denominación dada por el estado venezolano a las tecnologías digitales con el uso de software libre, referidas en la página web del Software Público Nacional (SPN). Disponible en: http://softwarepublico.gob.ve/.

5 El software libre promueve las libertades de 1) usar el programa para cualquier propósito; 2) estudiar cómo funciona el programa y adaptarlo a las propias necesidades, al tener acceso al código fuente; 3) redistribuir copias, y 4) mejorar el programa y hacerlas públicas, de modo que toda la comunidad se beneficie (Stallman, 2002).

6 Comprendemos el acceso abierto como la forma de "[...] acceder a la información con la única restricción de reconocer al autor en su reproducción, lo que permite colaborar, (re) producir y (re)distribuir bienes culturales entre los autores y usuarios." (Castellanos Aguirre; Pretto, 2023, p. 8).

7 Disponible en: http://www.mppeuct.gob.ve/.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

propiedades y valores de una cultura libre, creemos necesario abordar este tema desde los diferentes contextos que intervienen en el cotidiano de los actores de Venezuela. En este sentido, la siguiente interrogante nos guiará durante el recorrido: *¿Como los actores de una Instituciones de Educación Universitaria (IEU) reinterpretan y colocan en acción las múltiples exigencias de las políticas educativas con los principios y valores de la Cultura Libre?*

Para la comprensión, se hace necesario responder al interrogante anterior a partir de las transformaciones que ocurren tanto en el campo de la política (que reestructuran la economía, la cultura y la educación) como en las prácticas de los actores y diversos grupos sociales presentes en una universidad de Venezuela. Por ello, el objetivo de este estudio es *comprender el sentido que le atribuyen los actores de una Institución de Educación Universitaria (IEU) a las políticas educativas con los principios y valores de la Cultura Libre en sus prácticas*.

2 Referentes teóricos y metodológicos

Los conceptos y enfoques que han influido en el estudio de la política educativa no son meramente textos oficiales, sino que a ellos se unen las prácticas complejas y dinámicas que se configuran y reconfiguran en contextos diversos. Ball (2015), Tello (2015) y Mainardes (2018) enfatizan en que las políticas deben entenderse como prácticas discursivas que (re)configuran la realidad educativa en sus contextos, además de influenciar los diferentes procesos que involucran múltiples actores y niveles de interpretación.

Para ello dialogamos, principalmente, con el *ciclo de las políticas*, abordaje teórico-analítico-metodológico que formuló el sociólogo Stephen Ball y sus colaboradores entre los años 1992 y 1994 (Ball, 1994; Bowe; Ball; Gold, 1992). Este enfoque inició con el análisis del funcionamiento del estado educacional de las luchas y conflictos impuestos dentro de los desarrollos estatales sobre la definición de lo que se debe contar como educación. Luego, Ball (1994) extendió el análisis más allá de los límites del estado central, para examinar algunas redes de poder, discursos y tecnologías que se ejecutaban a partir de las sociedades educativas. De este modo, las políticas están inmersas en una (re)interpretación y (re)creación, hasta llegar a un contexto de práctica, por medio de ajustes, adaptaciones y creaciones donde “La esencia

de esto es que hay luchas reales por la interpretación y promulgación de políticas" (Ball, 1994, p. 23, traducción nuestra).

El *ciclo de políticas*, en su abordaje teórico-analítico-metodológico, se enfoca en el análisis de políticas públicas y educativas desde el ejercicio de la sociología aplicada, que integra el *análisis crítico*, el *posestructuralismo* y la *etnografía crítica* (Ball, 1994, 2002, 2015; Mainardes, 2006, 2007, 2018). Este enfoque busca dar voz a los actores marginados, desafiar las narrativas dominantes y contribuir a la transformación de las prácticas educativas hacia la equidad y la justicia social.

El abordaje denominado *ciclo de las políticas*, presenta los contextos de *influencia*, *producción de los textos*, *práctica*, *resultados/efectos* y *estrategias políticas*. Este ciclo, elaborado por Ball (1994, 2002, 2015) y presentado en Brasil por Mainardes (2006, 2007, 2018), se destaca lo siguiente:

El contexto de *influencia* hace referencia a las fuerzas externas que impactan en la formulación y desarrollo de políticas educativas (Ball, 1994). Para analizar el caso de Venezuela, se llevó a cabo un estudio exhaustivo de las influencias globales/internacionales, nacionales y locales. La investigación de Edwards Junior (2014), nos guió en la creación de una matriz de doble entrada que permitió generar un recorte de los principales rasgos, a fin de evidenciar la movilidad de las políticas educativas en el país.

El contexto de *producción de los textos* atiende al proceso de elaboración, redacción y difusión de documentos, informes, leyes o normativas que constituyen las políticas educativas (Ball, 1994). Para abordarlo en el caso de Venezuela, recopilamos y analizamos el marco legislativo del Estado y las políticas de las universidades.

El contexto de la *práctica* atiende a la implementación y ejecución de las políticas educativas en el ámbito escolar y en las interacciones cotidianas entre los actores educativos (Ball, 1994). Este contexto fue abordado como foco principal en este estudio, ya que incluye las dinámicas, las relaciones y las acciones que se desarrollan en las escuelas, aulas y comunidades educativas en respuesta a las políticas establecidas. Para explorarlo en el caso de Venezuela, se seleccionó una IEU en el país, que tiene por nombre Universidad Experimental

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

Libertador - Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM)[8], Sede Académica "Cerro Arriba" (nombre ficticio que nos permitirá mantener o resguardar la confidencialidad, integridad y los derechos humanos de los actores en la investigación). Para el estudio entrevistamos a 14 informantes clave, incluyendo coordinadores, docentes y personal administrativo; además, observamos sus operaciones y acciones en los diferentes puestos de trabajo. La investigación de campo tuvo lugar en diferentes espacios de la universidad desde abril de 2018 hasta febrero de 2019, con rectificación de las acciones ejecutadas aún en noviembre de 2023. La diversidad de grupos observados fue crucial para esta investigación, ya que los problemas y desafíos (así como la crisis política y social) varían significativamente entre los actores universitarios. Esto proporciona una visión integral de cómo se implementan y adaptan las políticas en la práctica.

El contexto de *resultados/efectos* se refiere a las consecuencias, impactos y efectos de las políticas educativas en los diferentes actores, grupos y sistemas educativos (Ball, 1994). Incluye la evaluación de los logros, los cambios, las inequidades y las transformaciones generadas por las políticas en términos de aprendizaje, equidad, inclusión, calidad educativa y bienestar de los estudiantes. Este contexto implicó analizar los efectos directos e indirectos de las políticas, así como identificar posibles consecuencias no previstas o no deseadas.

El contexto de *estrategias políticas* atiende las acciones, tácticas y procesos utilizados por los actores políticos para promover, negociar, implementar o resistir las políticas educativas (Ball, 1994). Incluye la planificación, la negociación, la movilización, la comunicación y la influencia ejercida por diferentes actores en el proceso político, así como la articulación de alianzas, la gestión de conflictos y la toma de decisiones estratégicas. Este contexto implicó analizar las estrategias de poder, los intereses en juego y las dinámicas de cambio en el campo de las políticas educativas.

Los últimos dos contextos, *resultados/efectos* y *estrategias políticas*, permitieron evidenciar las relaciones de poder en los diferentes niveles abordados; macro, meso y micro, (Ball, 1994; Mainardes, 2006). Cada nivel presenta relaciones de poder particulares y significativas, que llevaron a una comprensión profunda de cómo las políticas educativas se

8 Disponible en: https://upel.edu.ve/instituto-mejoramiento-profesional-del-magisterio/.

desarrollaron y se implementaron en una IEU de Venezuela, así como de las dinámicas de influencia y resistencia que caracterizan este proceso.

3 Voces silenciadas en el tiempo: luchas de los actores universitarios en una universidad de Venezuela.

Las prácticas, interactivas y sostenibles de alguna forma, replican en el pensamiento productivo, la invención y la adaptación de los actores (Ball, 2015). Con ello, pretendemos generar una crítica (deconstrucción) acerca de la producción y consumo de las políticas educativas con ciertas peculiaridades en el tiempo, espacio y condiciones sociales que se desempeñan en Venezuela a partir de términos concretos.

Entonces, al tener contacto directo con la UPEL-IMPM Sede Académica "Cerro Arriba", dirigimos la mirada a los sentidos que le atribuyen los actores universitarios a las políticas en sus prácticas dentro de la IEU. Luego de confirmar a nuestros participantes, basados en los criterios expuestos en la metodología, procedimos a negociar la observación de las prácticas. Para ello, debimos aceptar que la heterogeneidad que constituye el campo es compleja, ya que se reflejó a partir de los diferentes sentidos de los actores. Debemos informar que los encuentros presenciales con los informantes clave fueron limitados a tres por semestre, debido a las dificultades en el país de acceso a transporte, falta de energía/agua en la institución, entre otros, que se mantienen presentes aún. Como forma de preservar la identidad de los actores, los nombres utilizados en el texto fueron todos ficticios, escogidos por ellos y relacionados a personajes célebres de la historia de Venezuela.

Ahora bien, con base en las informaciones colectadas a través de los actores universitarios (coordinadores, administrativos y docentes), obtuvimos las principales opiniones que se le atribuyen a las políticas públicas emanadas por el estado Venezolano. Estas informaciones permitieron aproximarnos a los patrones compartidos de comportamiento, creencias y lenguaje que revelaron los sentidos de los actores en cuanto a las políticas educativas con los principios y valores de la Cultura Libre, que viene representado por su cercanía a las

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

Tecnologías de la Información Libre (TIL) emanadas en la Ley de Infogobierno (Venezuela, 2013). La descripción, los temas abordados y las diferentes interpretaciones dentro del contexto o entorno de los actores sobre las leyes y los artefactos digitales presentes dentro de la universidad, fueron fundamentales para obtener los sentidos que les son atribuidos. De modo general, podemos denotar que la colecta de estas informaciones fue compleja, debido a la situación económico-político-social que atravesaba el país, aún hoy.

Puede que la crisis exhibiera ciertos valores sobre otros, pero con ello no se deslegitima las fronteras y luchas sobre la justicia social, equidad y tolerancia que presenciamos. Con ello, buscamos cuestionar que las políticas no son simplemente senderos que se transitan para ejercer cambios técnicos o estructurales, sino que reforman a sus actores en sus espacios laborales, en sus prácticas y hasta su cultura. Pero ello resulta de la continua fricción entre el desarrollo y puesta en práctica de las políticas, que se van sumando a otras, cada vez más, con mayor fuerza. Lo que debilita los papeles que los actores desarrollaban, para asumir nuevas "identidades sociales" (Ball, 2002).

De manera que al aproximarnos, observamos que emergieron los sentidos atribuidos a las políticas las cuales podemos denominar en dos grandes factores. El primero a los factores externos, producto de manifestaciones que no dependían de los actores universitarios, sino de acciones que los permeaban y obligaban a ejecutar prácticas emergentes. En segundo lugar a los factores internos, dirigida a las acciones (praxis) con que ellos realizan sus actividades de investigación, docencia y extensión. De esta forma, podemos observar los factores externos e internos a la implementación de las políticas.

4 Los factores externos considerados son los siguientes:

- Crisis Social

El estado venezolano ha venido implementado nuevas políticas para establecer controles a áreas específicas, lo cual entró en conflicto con las estructuras que posee el país. Esto ha afectado a sus ciudadanos de diferentes formas, lo cual es evidente por los actores al indicar que, "[...] *todo el país, en general, la situación es crítica, tanto en el transporte como el adquirir*

el dinero en efectivo para poder ser trasladar." (Andrés Eloy Blanco. Coordinador, comunicación personal, 7 de jun. 2018). Esta crisis del transporte, la cual también nos afectó en cuanto realizamos la investigación, obliga a todos los ciudadanos a realizar actividades exhaustivas, dado que lo que podría tardar pocas horas, se transforman en días o semanas, debido a que las diferentes instituciones se han (re)programado por esta situación de incertidumbre.

Percibimos entonces que la UPEL-IMPM Extensión Académica "Cerro Arriba" también ajustó sus horarios. El Coordinador Andrés Eloy Blanco menciona que "*Esto ha conllevado a que la universidad, a nivel nacional,* ***haya establecido un horario crítico****, donde los trabajadores asisten tres días a la semana [...] con el único día que nos encontramos todos en la sede*. (Andrés Eloy Blanco. Coordinador, comunicación personal, 7 de jun. 2018). Esta forma de organización, con horarios "críticos", les permite poder mantener la atención a los estudiantes y público general que desee información o elaborar diferentes trámites dentro de la universidad. Además, el día donde se encuentran todos los actores universitarios en la sede "Cerro Arriba", es fundamental para que "[...] *ese día se puedan dar las orientaciones generales*" (Andrés Eloy Blanco. Coordinador, comunicación personal, 7 de jun. 2018).

De manera que el compromiso de los actores, para llegar a los espacios educativos, en "horarios críticos", se refleja como compromiso va más allá de un interés o ganancia personal. Lo que nos conlleva a considerar otro factor, que es el de la crisis salarial, el cual se direcciona a la valorización del trabajo, en donde se hace mención a que los sueldos y salarios que son percibidos por los actores universitarios están por debajo del sueldo mínimo, debido a que los acuerdos de las contrataciones colectivas se han devaluado[9], lo que les impide siquiera poder pagar los alimentos de la canasta básica para su subsistencia. El Banco Central de Venezuela

9 Índices de inflación de Venezuela, presentados por Ecoanalítica a partir de los datos del Banco Central de Venezuela (BCV). Disponible en: http://ecoanalitica.com/wp-content/uploads/filebase/informes/inflacion_subyacente/Inflacion-Subyacente-Ene17_act.pdf. Acceso el: 9 feb. 2018.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

(BCV) indicó que la inflación al 2019, contiene una variación acumulada de 4.679,5%, lo que deja en evidencia que se presenta una "crisis económica" en el país.

Este hecho generó que los pocos actores universitarios que aún permanecen en la institución, sean realmente valorados por la comunidad general, ya que, "*[...] ahorita nos faltan profesores [...] ¿porque qué contratado va a querer trabajar* ***si le paga una vez al año****? O sea, los pagos no son cumplidos. [...] Y que* ***somos muy poquitos para el trabajo que hay que hacer***." (Josefa Joaquina Sánchez. Coordinadora, comunicación personal, 23 de jul. 2018). Todo este escenario se refleja en que la actual configuración de las universidades sea percibida con preocupación por parte de los actores universitarios.

Entonces, la "crisis" presente en el Estado se ha trasladado al área educativa y ha permeado a todos los sectores universitarios al punto de generar un descontento. Pero a pesar de ello, la institución busca mantenerse además de un mayor compromiso con la comunidad. Con ello no queremos *romantizar* la crisis que se vive en el país o hacer de ella más leve, lo que queremos es enaltecer las acciones y esfuerzo que realizan los actores universitarios para mantener la educación en sus espacios locales.

- Políticas de "arriba para abajo"

Percibimos que la implementación de las políticas hasta ahora, es percibido como factor principal, donde la construcción de éstas han sido sin el debido diálogo con los diferentes sectores a ser atingidos. Observamos que la falta de espacios para la discusión de ideas, opiniones y dificultades de las políticas entre el Estado y los actores de las universidades para la implementación, emerge como un elemento problematizador.

Este hecho se refleja explícitamente cuando los actores universitarios se ven obligados a dar una respuesta a las políticas que "dicta" el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Educación Universitaria (MPPEUCT) a través del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología Innovación (ONCTI). "*¿Quién dicta las políticas públicas? [...] intentamos darle respuesta, con lo que es el trabajo en las comunidades, en la gestión comunitaria, con la mejora y el perfeccionamiento de los profesores en aulas, es decir, especialización en proceso didáctico,*

innovación educativa y con los procesos de gestión." (Quijote, Coordinador, comunicación personal, 20 de jun. 2018).

Resulta evidente que, el quehacer de la educación universitaria en Venezuela es reconocida como una implicación directa de las políticas públicas emanadas por los espacios gubernamentales. De modo que, los actores de la UPEL-IMPM Sede Académica "Cerro Arriba" dirigen sus acciones desde la investigación, docencia y extensión a atender las obligaciones que les generan las políticas con una visión de gestión comunitaria que puede ser percibida como justicia social para la localidad.

La visión de Teresa de la Parra al decir que "*Yo aspiro que mi trabajo alimente [...] promueva una serie de reflexiones y auto-reflexiones*" (Teresa de la Parra. Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018); es compartida por otros actores universitarios, en "*una serie de reflexiones y auto-reflexiones*", que podríamos considerar como una consecuencia material en la búsqueda de la inclusión y equidad que nace en el centro educativo como compresión de la política. Ball (2002) refiere que esta comprensión, de justicia social, debería estar contenidas en las políticas, puesto que los actores entienden que deben colaborar con los diferentes contextos económicos, políticos y sociales, pero se sienten incómodos porque las políticas son emanadas por el Estado sin un debido debate, programación y seguimiento.

Sin embargo, los actores universitarios mencionan que esperaban recibir algo más del Estado ya que su agenda política no ha sido la mejor. Concepción Mariño menciona que "*[...] para nadie un secreto que las políticas existen, más no se cumplen en su totalidad, lastimosamente, eso de Software Libre, no llega a todas partes, ¡no llega!*" (Concepción Mariño. Profesora, comunicación personal, 24 de jul. 2018). De igual modo, perciben que el Estado continúa con las mismas políticas de gobiernos anteriores, debido a tener tantos años en la gestión del país, lo que genera que la implementación de las políticas se perciban como estáticas.

Aunque los actores universitarios cuestionan las acciones del Estado en la implementación de las políticas, queda explícito su aplicación *per se*. Rafael Urdaneta menciona que "*[...] nosotros vamos en el mismo sentido de las políticas educativas, porque nos*

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

tenemos que regir por ellas, [...] tenemos que adaptarnos y acoplarnos a las políticas, [...] pero ahora en este momento [las políticas] son más teóricas que prácticas." (Profesor, comunicación personal, 14 de jul. 2018). Este hecho hace evidente que las políticas en el país contienen una jerarquía vertical, que las coloca en el sentido de "arriba hacia abajo". Para esta situación de imposición, pensamos que es preciso que los actores universitarios cuestionen los procesos democráticos de su sociedad, en donde Ball (2004) menciona que de esta manera se nos permite crear, desarrollar y participar más en la construcción de las políticas educativas.

Por otro lado, la independencia en la toma de decisiones por parte del Estado, para las instituciones educativas, ayuda cada día más en el fortalecimiento de las condiciones de un malestar generalizado. Entonces, la participación que discutimos, no es simplemente la de votar y aceptar los resultados de los *Policity Maker*, sino de ser parte del sistema de discusión en un sentido del deber, la moral y la cultura (Apple; Ball; Gandin, 2010).

- Infraestructuras para la implementación de políticas

Otro factor importante a ser destacado, son las infraestructuras para la implementación de políticas, específicamente, en la investigación. Percibimos que la preocupación de los actores universitarios está dirigida a dar respuesta a las necesidades de investigación (Venezuela, 2011) generadas por el Estado, hecho que es prioritario para la educación en la UPEL-IMPM Sede Académica "Cerro Arriba". De modo que Teresa de la Parra se refiere a este hecho al afirmar enfáticamente que "*¡Sin investigación no hay docencia!"* (Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018).

Lo que deja claro que los espacios disponibles para la investigación deben estar acordes para fomentar la generación de conocimientos. Sin embargo, Quijote afirma que, la infraestructura disponible para realizar investigación no es adecuada, la falta de recursos e incentivos ha generado muchos problemas. Es decir, "*Las condiciones de investigación que teníamos hace cinco años cuando había financiamiento de parte del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, de ONCTI y de las redes, distintas redes territoriales, de apoyó la investigación, eso ha desaparecido*" (Quijote, Coordinador, comunicación personal, 20 de jun. 2018).

La incertidumbre que se ha generado es colectiva, pero ello surge por el abandono del ONCTI como ente del Estado, sin justificación, a los sistemas de desarrollo que se crearon para producir, mantener y divulgar la investigación en el país, hecho que se confirma al ingresar en su página Web y obtener como resultado 68.282 investigadores como talento humano del país[10], es decir, 0,21% de la población total venezolana (32,21 millones de habitantes) con acceso a las políticas públicas de investigación del país. Actualmente hay una convocatoria para realizar una Campaña Nacional de Recolección de Datos de I+D en Venezuela[11]. Pero con la falta de recursos y cooperación por parte de los entes gubernamentales a la población y a la educación, dado que no existe incentivos o inversión transparente para estos espacios, se impone la incertidumbre como modelo de gobierno. Por lo cual, investigar y publicar es una clara forma de resistencia académica, que colabora a la estabilidad social en la toma de decisiones.

Dada esta estructura actual, los actores universitarios presuponen que la tendencia al abandono de la Universidad, es un "riesgo" para su futuro, que desde el 2018 se mantiene en lucha para su prosecución. También debemos mencionar que varios actores de la institución, emigraron a otros países mientras finalizamos nuestro abordaje en el campo de estudio. Sus razones, en *comunicaciones informales*, radicó en parte a las políticas del Estado, que obligaban cada día más a permanecer y aceptar la crisis socio-económica como modelo de vida. Además, las micro-políticas de la institución, no les permitió elaborar ajustes adecuados a los costos, ya que superaría al salario mínimo exponencialmente, condicionandolos a mantener los modelos de gestión que les fue impuesto dentro de la normas de la institución.

- Lo práctico y lo crítico

La crisis política, económica y social, que generó la reducción drástica en los financiamientos a la educación, también han generado un espacio desmoralizante y de

10 Acreditados PEII 2025. Disponible en: https://observatorio.oncti.gob.ve/#/. Acceso el: 05 ene. 2026.
11 Disponible en: https://www.oncti.gob.ve/ecoleccion-datos-id/.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

incertezas entre los actores miembros de la la UPEL-IMPM Sede Académica “Cerro Arriba”. Preocupación que ha llevado a los actores de la Universidad a realizar nuevas tareas, alternativas, a las que ya poseen en sus áreas laborales. Teresa de la Parra nos comenta que hay personas que le preguntan cómo vive con respecto a que los salarios devengados son menores, a lo que ella responde que “*[...] bueno uno empieza a trabajar en paralelo a la universidad, empieza a buscarse las maneras.*” (Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018).

Lo que resulta interesante de ejercer otros cargos laborales, es que estas prácticas se encuentran en el sentido común de los actores universitarios. Puede que resulte conveniente para el personal contratado de la universidad, ya que su relación con ella es por tiempo determinado. Así lo mencionan los ocho profesionales que están contratados, entre los que podemos destacar a Rafael Urdaneta y Luisa Cáceres de Arismendi, que además de ejercer otros cargos públicos/privados son contratados por la institución desde hace 10 y 12 años, respectivamente. En el caso de Concepción Mariño, ella menciona que “*[...] bueno una de las cosas que yo siempre tenía como meta, era trabajar a nivel de educación superior, cumplir el sueño, un poquito más allá.*” (Profesora, comunicación personal, 24 de jul. 2018). Sentido que debemos colocar en el tope de la discusión, ya que el compromiso por mantenerse en la universidad es colectivo.

Puede que los actores universitarios se sometan a estas relaciones de subordinación fuera de la institución, por el simple hecho de mantener unos ingresos que les permitan “*[...] sobrellevar la situación.*” (Teresa de la Parra. Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018). Lo complejo es que esta práctica se trasladó al personal fijo (concursado) de la institución, que deben ejercer otras tareas que acompañen las funciones dentro de la universidad para poder mantenerse. Puede que esta situación sea práctica, pero lo crítico es que conlleva a un desgaste del personal fijo, es un fin en sí mismo, debido a que se sobre-expone a los actores universitarios a realizar tareas extracurriculares, lo que puede considerarse como una descalificación del Estado hacia la labor institucional.

Todo ello nos lleva a mencionar que los espacios de trabajo también se ven permeados por la crisis del país. Esto lo podemos afirmar cuando los actores universitarios mencionan que cuando un equipo o servicio (aire acondicionado, computador, servicios de agua, luz o internet) se damnifica, este no pueda ser reparado o recuperado. De manera que, la realización de

actividades por parte de todos los involucrados, personal administrativo, docentes, coordinadores e investigadores; es inestable y permeada por la incertidumbre, aún hoy. Lo que tenemos claro, es que no hay causas únicas a la crisis (Petrizzo, 2018; Wallace, 2017), pero al sumar los vacíos de los diferentes actores en las políticas del Estado, las prácticas de los actores universitarios se complica cada vez más.

4.1 Los factores internos considerados son los siguientes:

- Infraestructura interna

Tenemos claro que la UPEL-IMPM está compuesta por una sede central ubicada en Caracas – Venezuela, con núcleos y extensiones a nivel nacional. Además de mencionar que la UPEL-IMPM a pesar de ser una IEU pública, los discentes se ven en la obligación de "*[...] pagar los aranceles pertinentes.*" (Josefa Joaquina Sánchez. Coordinadora, comunicación personal, 23 de jul. 2018) para su formación. Entre los que se encuentra previsto una cuota para aquellas instituciones que necesiten alquilar espacios para las clase presenciales.

Las infraestructuras fuera de la sede central tienen características propias de sus entornos. En el caso de la UPEL-IMPM Extensión Académica "Cerro Arriba", es necesario establecer convenios interinstitucionales para poder ocupar espacios físicos en su localidad, debido a su naturaleza. Quijote nos explicó que la universidad posee una sede administrativa propia, a las afueras de la ciudad, en otro municipio del Estado; en donde, "*Para poder funcionar, nosotros [Cerro Arriba], tenemos que hacer convenio o alquilar ambientes.*" (comunicación personal, 20 de jun. 2018). Es decir, poseen una sede administrativa, pero no tienen espacios educativos propios, lo que los obliga a alquilar (opción que no es asumida por los altos costos) o establecer convenios. La acción de establecer convenios tampoco es nada fácil para la institución, debido a que las estructuras de costos se deben ajustar al poder adquisitivo en el país sin dejar de lado la inflación que los permea.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

De este modo, logramos comprender que para las aulas presenciales, la institución cuenta con espacios de apoyo, los cuales son percibidos como convenios, entre los cuales se encuentran: a. La unidad de pregrado: dos liceos de la localidad; b. La unidad de postgrado: universidades de la localidad; y c. La unidad extensión: universidades de la localidad. De manera que, los actores que conviven dentro de la universidad, deben ser flexibles, debido a sus espacios, dinámicos o temporales, que les obliga a trasladarse para impartir sus diferentes funciones de enseñanza, investigación o extensión.

Con respecto a las infraestructuras tecnológicas, todos los actores (14 en total) notificaron que usan planes y servicios personales ya que la institución o los espacios de convenios no tienen el servicio de internet, el cual se limita por diferentes motivos locales. Al respecto, el coordinador Andrés Eloy Blanco, indica que, "*En la sede administrativa, que es donde funcionan realmente, hay un espacio para un salón de alma mater, el cual no está funcionando por problemas de electricidad, problema de conectividad, que no tenemos aire acondicionado.* (Coordinador, comunicación personal, 7 de jun. 2018). Del mismo modo, el coordinador expresó que se tiene una biblioteca y espacios administrativos que son oficinas para los actores universitarios. Sin embargo, hace mención a que han sido robados en diferentes ocasiones, lo que les ha obligado a buscar otros espacios más seguros para cumplir con sus actividades.

Este contexto refleja que a pesar de la situación, los actores universitarios buscan una constante solución a los inconvenientes que se presentan. En donde una de las preocupaciones, que ha estado latente hasta ahora, es impedir el cierre de la extensión. Puede que la gestión dentro de la universidad sea insostenible, pero el compromiso de los diferentes actores busca mantenerla en pie. Los actores universitarios son desafiados constantemente a resistir. La constante lucha reduce las oportunidades para cuestionar las políticas, debido que se deben dar respuesta a las tareas básicas, tanto de la Universidad como a las personales. Ahora bien, si nos adentramos a las prácticas de cada uno, las historias serían mucho más complejas, debido a la dinámicas familiares que deben conllevan junto a su labor institucional.

- Formación de Profesores: Comprensión del Software Libre con estándares abiertos

Este factor es complejo de responder, debido a que cada vez que cuestionamos a los actores universitarios sobre cómo entendían las políticas de Software Libre con estándares abiertos, las respuestas eran automáticamente encaminadas al Programa Canaima Educativo y el uso de los dispositivos digitales del programa en su versión Laptop (Canaimita) o Tablet. Puede que esta limitación, sobre la discusión de políticas, se deba a que la universidad no ha implantado su uso institucional, por lo tanto no lo discutió abiertamente.

Pero a pesar de ello, algunos actores universitarios relataron sus experiencias con el uso del Sistema Operacional (SO). Por ejemplo, Antonio José de Sucre nos informó que a pesar de no ser un "experto" en el área de la tecnología, ha tenido encuentros breves con el Sistema Operacional Canaima, que le han permitido percibir que: "*No ha sido de todo desagradable, porque se trabaja bastante bien.*" [Profesor, comunicación personal, 14 de jul. 2018]. Del mismo modo mencionó que están acostumbrados a utilizar Sistema Operacional privativos, ambientes que son cotidianos en sus espacios de trabajo y que cuando un estudiante presenta sus actividades en las Canaimitas, el cambio les dificulta un poco el uso de los programas. Es decir, "*O sea, a veces cuesta un poco ese cambio pero nada de este mundo con el otro [entre el Software Libre con el SO privado].*" (Profesor, comunicación personal, 14 de jul. 2018). Lo que nos lleva a percibir que estos encuentros con los Sistema Operacionales libres, se orientan al uso de los dispositivos digitales distribuidos por el Estado.

También, al debatir sobre cómo perciben el uso del Software Libre, observamos que, su relación es incipiente. Puede que su conocimiento del tema sea indirecto, debido a que no se ha establecido un programa de formación interno para la migración, lo que nos permite reconocer que las discusiones culturales de los SO libres quedan de lado. Pero podemos notar que "*[...] una de las cosas que me llamó la atención del Software Libre, la primera era que no entraba virus, que no caía virus, eso me tenía a mí impresionada, segundo, [...] que tenía muchísimas más herramientas para poder trabajar cualquier cosa.*" (Teresa de la Parra, Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018).

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

De modo que se valora que el SO les permite “muchas más herramientas” para poder ejecutar sus actividades. Incluso, en la conversación con la coordinadora Teresa de la Parra, su discurso favoreció el hecho de que el Software Libre posee muchos más mecanismos de seguridad, sobre todo resaltaba aquellos que le permitían resguardar los documentos para que no fueran violentados. Es así como los actores mencionan que los llevó a valorizar el trabajo con los dispositivos digitales que poseían SO libres.

Debemos aportar que el interés por los beneficios de los SO libres, permitió a Teresa de la Parra cuestionar el porqué algunos de los discentes cambian el SO que venía como patrón (Canaima) a SO privados. Pues, el hecho de cambiar el SO por otro que no sea libre llevó a que manifestara a los discentes que realizan estas acciones que los SO privados desmejoran los dispositivos digitales. “*Y yo digo, - por supuesto después la Canaimita no funciona, o no funciona como debe ser, y yo digo - ¿porque? si el otro [SO] es mucho mejor [Software Libre]*.” (Teresa de la Parra, Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018).

Percibir las potencialidades de las tecnologías libres, viene surgiendo como un desafío dentro de los espacios educativos de la UPEL-IMPM Sede Académica “Cerro Arriba”, puesto que estas tecnologías han llegado sin ningún tipo de orientación o posicionamiento de la sede rectoral. Bonilla (2011) afirma que el foco de las tecnologías digitales debe enfocarse tanto en la profesionalización o en la modernización gerencial como en la ciudadanía. De esta manera se promueve la apropiación de las tecnologías para la diversidad cultural y la autonomía de la sociedad. Pero observamos que el foco central del Estado se ha sujetado a emanar la política y la sede rectoral de la Universidad a omitir esta obligación en la extensión abordada. Esta situación deja un vacío a los actores universitarios para que puedan percibir las potencialidades que las tecnologías libres puedan brindarles, a lo que Bonilla (2012) afirma que van más allá de solo aspectos técnicos o simples herramientas, sino que estas son estructurantes de las prácticas cotidianas.

A pesar de todos estos problemas de acceso a las informaciones, usos o prácticas de SO libres, los actores universitarios han creado sus propios caminos. De modo que, la falta de acceso a la política en sí, es reconstituida a fin de buscar y (re)significar la presencia de estas tecnologías digitales. En este sentido, los efectos específicos de la política, ha generado interés entre los actores de la universidad, los cuales se han abocado a entender su presencia a pesar de

la falta de interés por parte del Estado y la misma universidad a formarlos. Los actores universitarios se han dedicado a resolver los conflictos que estos les puedan crear en sus prácticas cotidianas. Las respuestas o interpretaciones de los actores puede que lleve a la universidad a cambios o comprensiones diferenciadas a las que las políticas fueron pensadas, es decir, de alguna forma (re)significar las estructuras de las políticas en espacios locales.

- (Re)contextualizando las políticas: otras prácticas de los actores

Logramos cuestionar otras prácticas que nos permitieron (re)significar el sentido de la Cultura Digital en la Universidad. Quijote menciona que ha estado al frente del uso de software de apoyo para las actividades dentro la universidad, en donde afirma que la utilización de software contemporáneos colaboran con sus prácticas cotidianas. Quijote asegura que todos los procedimientos en la UPEL-IMPM Sede Académica "Cerro Arriba" hasta el año 2013 fueron manuales, con el uso de "[...] lápiz, papel y pizarra." (Coordinador, comunicación personal, 20 de jun. 2018). Esta situación llevó a Quijote a elaborar un plano que le permitiera el uso de tecnologías digitales.

Para ello, Quijote buscó la manera de fortalecer el área que considera clave dentro de la Universidad, la cual es la investigación, y a partir de ella promover la docencia y extensión en los espacios universitarios. Con ello, se buscó llevar las bases a las actividades de investigación para el uso de tecnologías digitales y software que les permitieran elaborar las actividades académicas, con ello se debió fortalecer los espacios internos, es decir, la docencia y extensión para que se lograran los objetivos. Quijote menciona que los diferentes cursos finalizaron con producción de conocimiento "*[...] que nos permitía, pues ya establecer alguna nuevas perspectivas sobre lo que estaba pasando con bases en ese fenómeno estudiado.*" (Coordinador, comunicación personal, 20 de jun. 2018).

Estas acciones, les permitieron pensar sobre ellos mismos, las relaciones, propósitos y motivaciones con las tecnologías, ya que a pesar de las dificultades, siempre se buscó que los dispositivos digitales colaborarán con el proceso educativo dentro de la institución. Aquí, la

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

apropiación de los dispositivos digitales puede representar su más importante factor; él brinda apoyo para acceder a una red de informaciones, que proviene de prácticas incipientes aún, pero que reconocen como de gran valor.

Teresa de la Parra nos mencionó que los espacios administrativos son más complejos de renovar, pues el problema de ello se presenta con las directrices de la universidad. Puesto que la UPEL-IMPM Sede Académica "Cerro Arriba" se debe orientar bajo las reglas que son emanadas por la sede rectoral. Teresa de la Parra también manifestó que las tecnologías digitales deberían ser más adecuadas a los contextos contemporáneos. Pero este escenario no les impidió implementar prácticas que les permitieran el uso tanto de artefactos como de espacios digitales en la Sede. Todos los actores manifestaron que suelen utilizar sus dispositivos digitales personales en sus actividades académicas, a tal punto de explicar que con estos los discentes se pueden ayudar para elaborar las investigaciones que son solicitadas.

Y a pesar que el pensamiento de Teresa de la Parra es compartido con los otros actores universitarios, en cuanto a "*[...] mis estudiantes generalmente no tienen acceso a mucha tecnología, porque son de escasos recursos.*" (Coordinadora, comunicación personal, 24 de jul. 2018), buscan alternativas para solventar estos problemas, ya que la crisis del país les impide su adquisición. José Felix Ribas manifiesta que elaborar actividades en grupos, le permite fortalecer la colaboración entre los estudiantes al mismo tiempo que minimiza las diferencias de acceso y uso a los dispositivos digitales ya que los comparten. Además, solicita que las investigaciones y actividades sean colocadas en espacios alternativos para la visibilidad de todos los participantes de la extensión.

Estas iniciativas dentro de la Sede "Cerro Arriba", nos permite observar que no son solo los horarios alternativos los que permiten elaborar las actividades, sino que se han valido de los recursos ofrecidos por la cultura digital para poder responder a las prácticas de investigación, docencia y extensión. Sin embargo, todos los actores manifestaron que el acceso a internet dificulta generar alternativas en la localidad.

Eulalia Ramos nos afirmó que no está contenta con los servicios ofrecidos por ambas compañías, ya que "*Movistar se va, se cae la plataforma por horas, hasta 1 o 2 días. Y Digitel, falla mucho la señal. Por ende eso trae problemas al momento de comunicarse, si es algo urgente, tienes que esperar a que la conexión se restablezca.*" (Administrativo, comunicación

personal, 01 de nov. 2018). Este escenario es desalentador, ya que los planes y servicios son ajustados con la devaluación, lo que genera una brecha a aquellos que no pueden pagarlos. Teresa de la Parra menciona que los valores son bajos en comparación con otros países, pero la devaluación de la moneda local, la falta de alimentos y el acceso a los servicios básicos genera que la conexión a internet se menosprecie.

Los actores universitarios perciben la importancia de estar conectados a partir del uso de los artefactos digitales, debido a que posibilita nuevas prácticas o estar comunicados con el mundo. Asimismo, podemos afirmar que la extensión busca fortalecer el uso de los dispositivos digitales mediante la construcción de prácticas educativas colaborativas en espacios digitales a partir de adaptarlos y (re)configuración a sus necesidades. Es decir, se crean nuevos espacios digitales que fortalezcan los espacios físicos. Lo que permite reflexionar, que las tecnologías digitales, independientemente de ser libres o no, les ha permitido comunicarse y colaborar con las acciones que ejercen dentro de la Universidad. Lo que nos lleva a observar que lo valioso de las prácticas de los actores, radica en las destrezas personales de cada uno para solucionar los problemas que puedan surgir, de forma que colaboran en el potencial de la identidad social a partir de las prácticas que realizan con otros.

5 Consideraciones finales

Pensar en las políticas del uso del Software Libre con estándares abiertos en la UPEL-IMPM Extensión Académica “Cerro Arriba”, es profundizar en cómo interpretan y colocan en acción sus prácticas con la cultura digital. A pesar de no estar fuertemente unidos al proyecto Canaima educativo (Canaimita) o en su versión Tablet, los diferentes actores se abocan al uso de los dispositivos digitales para tornarlos centros de búsqueda, acceso, distribución y/o producción de conocimiento. Esas múltiples aplicaciones, representan un valor esencial para comunicarse con otros a pesar de los costos económicos que estos puedan acarrear por la conexión.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

Entonces, podemos comprender el sentir de los actores universitarios, a través de las prácticas y cambios sociales producidos por las diferentes leyes establecidas en el país. Las leyes se han manifestado en su identidad profesional, en parte, producto de los efectos que estas causan, además de los desafíos que se les proponen a superar. Los actores universitarios han expuesto sus identidades, de alguna u otra forma, a merced de las reformas políticas. En parte, a que las leyes están reestructurando frecuentemente el trabajo académico, que claramente ocupa para el gobierno un lugar central en la agenda política del país.

Los cambios y reformas de las leyes afectan no sólo a los conocimientos, habilidades o capacidades de los actores universitarios, sino más básicamente a las relaciones que tienen con sus entornos, que son el núcleo de sus prácticas, que configuran su cotidiano. Lo que posibilitó, a los diferentes actores, a (re)imaginar sus vidas profesionales, al concebir las reformas de un modo que les permitió continuar con sus acciones cotidianas. De manera que, el gobierno contribuye a desestabilizar su ejercicio profesional con Tecnologías de la Información Libre (TIL), para conducir a una (re)construcción de la identidad. Para este discurso, Apple (2002) manifiesta que, "[…] la reforma supone una construcción mucho más completa de los fines y los medios, no solo de educación, sino en las relaciones de dominación y subordinación en la sociedad" (Apple, 2022, p. 132).

Lo que nos lleva a manifestar que, cada historia que fue mencionada, sobre el cotidiano de los diferentes actores universitarios, es una forma de expresar su realidad y cómo ha modificado sus acciones para defender sus espacios. Los conflictos que se establecen a partir del sentido que se le es dado a las políticas, de manera formal/informal, contribuyen a una (re)estructuración y/o (re)conversión de su quehacer. No es por menospreciar las políticas, dado que el mayor problema de ellos es la limitación a un aspecto técnico o instrumental, sino que a nuestro modo de ver, cualquier transformación que se realice a la educación debe evaluarse y pensarse con todos los involucrados. Dado que los beneficiarios de las políticas puede que sea solo una parte, en nuestro caso, el Estado y sus *policy-makers*.

Manairdes (2007), nos sugiere pensar en las resistencias acerca de las políticas implementadas, a pesar de las relaciones de los actores universitarios de manera informal o autónoma con la ley, la mayor resistencia la encontramos en el colectivo, en los representantes de la Universidad, ya que la Ley de Infogobierno (Venezuela, 2013) no fue aplicada en la

institución de manera frontal, o por lo menos en la Extensión Académica. Lo que los lleva a pensar que, con la gran deserción que hay en las universidades, las condiciones en que los profesionales están trabajando, la comprensión de Eulalia Ramos al manifestar que "*Cambiar el sistema político que estamos viviendo, conllevaría a mejorar nuestro sistema educativo.*" (Administrativo, comunicación personal, 01 de nov. 2018).

Lo que trae un nuevo pensar acerca de la Universidad para la que estamos acostumbrados a convivir, la cual está dejando de existir, por la cantidad de políticas en conflicto y la crisis local que conlleva a silenciar las voces de los actores universitarios en el tiempo. Indirectamente, la universidad no puede mantener el mismo papel cuando el escenario ha cambiado, ni los actores universitarios pueden mantener las mismas prácticas. De modo que los actores universitarios, en este contexto, están permanentemente negociando sus diferencias con el Estado y sus cotidianos.

Puede que las acciones del Estado para combatir la crisis que existe, sea una larga carrera detrás del conejo que se fue por el agujero en el árbol, como en el país de las maravillas. Este camino complejo, no nos permite visualizar el fin, lleno de recovecos y caminos sin salidas, sin embargo, percibimos que nuestra mayor potencialidad está en los actores universitarios que continuamente buscan y generan alternativas a los desafíos que se presentan.

Referências

APPLE, Michael W. **Política cultural y educación**. 2. ed. Madrid: Morata, 2002.

APPLE, Michael W.; BALL, Stephen; GANDIN, Luis Armando (org.). **The Routledge international handbook of the sociology of education.** 1. ed. London: Routledge, 2010.

BALL, Stephen. **Education Reform**: a Critical and Post-structural Approach. [S.l.]: Open University Press, 1994.

BALL, Stephen. Reformar escolas/reformar professores e os terrores da performatividade. **Revista Portuguesa de Educação,** v. 15, n. 02, p. 03-23, 2002. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/374/37415201.pdf.

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

BALL, Stephen. Performativities and fabrications in the education economy: towards the performative society. *In*: BALL, Stephen (org.). **The Routledge Falmer reader in sociology of education**. 1. ed. New Fetter Lane, London: RoutledgeFalmer, 2004. p. 141-155.

BALL, Stephen. **Education policy and social class**: the selected works of Stephen J. Ball. [S.l.]: Routledge, 2005.

BALL, Stephen. What is policy? 21 years later: reflections on the possibilities of policy research. **Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education**, London, v. 36, n. 3, p. 37-41, feb. 2015. Disponible en: https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01596306.2015.1015279.

BIESTA, Gert; PRIESTLEY, Mark; ROBINSON, Sarah. The role of beliefs in teacher agency. **Teachers and Teaching: theory and practice,** v. 21, n. 6, p. 624-640, 2015. Disponible en: https://www.tandfonline.com/doi/citedby/10.1080/13540602.2015.1044325?scroll=top&needAccess=true.

BONILLA, Maria Helena. Inclusão Digital: ambiguidades em curso. *In*: BONILLA, Maria Helena; PRETTO, Nelson De Luca (org.). **Inclusão digital**: polêmicas contemporâneas. Salvador: EDUFBA, 2011. p. 23-48.

BONILLA, Maria Helena. Software Livre e formação de professores: Para além da dimensão técnica. *In*: FANTIN, Monica; RIVOLTELLA, Pier Cesare (org.). **Cultura Digital e escola**: pesquisa e formação de professores. Coleção Papirus Educação. São Paulo: Papirus, 2012. p. 253-281.

BONILLA, Maria Helena Silveira; FICOSECO, Verónica Sofia; DURÁN JIMÉNEZ, Georgina Ivet. A Pesquisa em Educação e TIC na América Latina: temáticas transversais. **Revista da FAEEBA** - Educação e Contemporaneidade, Salvador, v. 33, n. 73, p. 286-302, 2024. Disponible en: http://educa.fcc.org.br/pdf/faeeba/v33n73/2358-0194-faeeba-33-73-0286.pdf.

BOWE, Richard; BALL, Stephen; GOLD, Anne. **Reforming Education And Chaging Schools:** Case Studie In Policy Sociology. 1. ed. London and New York: Routledge, 1992.

EDWARDS JUNIOR, Brent D. ¿Cómo analizar la influencia de los actores e ideas internacionales en la formación de políticas educativas nacionales? Una propuesta de un marco de análisis y su aplicación a un caso de El Salvador. **Archivos Analíticos de Políticas Educativas**, v. 22, n. 12, p. 1-37, feb. 2014. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2750/275031898007.pdf.

CASTELLANOS AGUIRRE, Uriel Jose; PRETTO, Nelson de Luca. Desafíos de las políticas educativas con acceso abierto en las universidades nacionales de Venezuela. **Revista Brasileira de Educação**, v. 28, p. 1-21, jul. 2023. Disponible en: https://www.scielo.br/j/rbedu/a/XH4MWyqKXbcdfVXSsn66YhB/?format=pdf&lang=es

DRUCK, Graça; FILGUEIRAS, Luiz; MOREIRA, Uallace. Ajuste Fiscal e as Universidades Públicas Brasileiras: a nova investida do Banco Mundial. **Edgardigital – UFBA**, p. 1-18, dez. 2017. Disponible en: http://www.edgardigital.ufba.br/?p=5841. Acceso el: 3 dic. 2017.

FOSSATI, Mariana. Cultura libre del Sur global: un manifiesto. **Ártica Centro cutltural online**, dic. 2018. Disponible en: https://www.articaonline.com/2018/12/cultura-libre-del-sur-global-un-manifiesto/. Acceso el: 20 nov. 2025. 2018.

LESSIG, Lawrence. **Free culture**. New York: The Penguin Press, 2004.

MAINARDES, Jefferson. Abordagem do ciclo de políticas: uma contribuição para a análise de políticas educacionais. **Educação & Sociedade,** Campinas, SP. v. 27, n. 94, p. 47-69, jan./abr. 2006. Disponible en: https://www.scielo.br/j/es/a/NGFTXWNtTvxYtCQHCJFyhsJ/?format=pdf&lang=pt.

MAINARDES, Jefferson. **Reinterpretando os ciclos de aprendizagem**. São Paulo: Cortez Editora, 2007.

MAINARDES, Jefferson. Metapesquisa no campo da política educacional: Elementos conceituais e metodológicos. **Educar em Revista**, Curitiba, v. 34, n. 72, p. 303-319, nov./dez. 2018. Disponible en: https://www.scielo.br/j/er/a/L4GSjqQfPYz4whXWwHYmYgv/?format=pdf&lang=pt.

PETRIZZO, María Ángela Páez. **Redes para la comprensión de la política**. 1. ed. Caracas, VEN: Fundación Editorial El perro y la rana, 2018.

STALLMAN, Richard M.; LESSIG, Lawrence. **Free software, free Society:** selected essays of Richard M. Stallman. 1. ed. Boston: The Free Software Foundation, 2002.

TELLO, César; MAINARDES, Jefferson. La posición epistemológica de los investigadores en Política Educativa: debates teóricos en torno a las perspectivas neo-marxista, pluralista y pos-estructuralista. **Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas,** v. 20, n. 9, p. 1-37, mar. 2012. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/2750/275022797009.pdf.

TELLO, César G. Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis. *In*: TELLO, César G. (comp.). **Los objetos de estudios de la política educativa**: hacia una caracterización del campo teórico. 1. ed. Buenos Aires, Argentina: ReLePe, 2015.

VENEZUELA. Ministra de Ciência y Tecnología. **Decreto No. 3.390**. 28 dec. 2004. Disponible en: https://venezuela.justia.com/federales/decretos/decreto-no-3-390/gdoc/.

VENEZUELA. Ministro de la Relaciones Exteriores Ley de Infogobierno. **Gaceta de Oficialla Republica Bolivariana de Venezuela**, Año CXLI, n. 40.274, p. 406.183-406.193,

DOI: 10.5281/zenodo.21313421

sep. 2013. Disponible en: https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-de-infogobierno-20211108160540.pdf. Acceso el: 20 oct. 2018.

VENEZUELA. Ministerio del poder popular para ciencia y Tecnologya. **Ley sobre acceso e intercambio electrónico de datos, información y documentos entre los órganos y entes del Estado**. p. 1-20, jun. 2012. Disponible en: http://www.conatel.gob.ve/ley-sobre-acceso-e-intercambio-electronico-de-datos-informacion-y-documentacion-entre-los-organos-y-entes-del-estado/. Acceso el: 12 oct. 2016b.

VENEZUELA. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias. **Necesidades de investigación 2011**: definición de áreas. 2011. Disponible en: http://www.coordinv.ciens.ucv.ve/investigacion/coordinv/index/CONCIENCIA/necesidades.pdf. Acceso el: 20 oct. 2017.

VENEZUELA. Ministerio de Ciencia y Tecnologia. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030. **Construyendo um futuro sustentable**. oct. 2005. Disponible en: https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article1371. Acceso el: 20 nov. 2017.

WALLACE, Arturo. Boaventura de Souza Santos: “Por qué sigo defendiendo a la Revolución Bolivariana” en Venezuela. **BBC Mundo**, 14 ago. 2017. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40898069.